

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA

Solicitar al Sr. Gobernador de la Provincia que arbitre las medidas necesarias para que desde el Ministerio de Agroindustria de la Nación se revea y reincorpore a los empleados despedidos de la Subsecretaría Nacional de Agricultura Familiar y Desarrollo Territorial Delegación Entre Ríos.

Daniel A Koch

Autor

FUNDAMENTOS

Por medio de la presente, solicito a todo el cuerpo de Legisladores, tengan a bien considerar la declaración dónde se solicita la Sr Gobernador arbitre las medidas necesarias para la reincorporación de los empleados despedidos en la Subsecretaría de Agricultura Familiar, que incluye todas las actividades agrícolas de base familiar y fuertemente relacionada con varios ámbitos del desarrollo rural.

La Subsecretaria Nacional de Agricultura Familiar Delegación Entre Ríos ha venido desarrollando desde hace varios años tareas de formación, acompañamiento y fortalecimiento de las organizaciones de pequeños productores en todo el ámbito provincial así cómo también ha aportado a la formación y perfeccionamiento de nuevos profesionales siendo espacio para pasantías e investigaciones de estudiantes.

Desde su creación mantiene relaciones con los organismos gubernamentales de otras áreas que de acuerdo a las necesidades de los productores ha gestionado financiamientos para proyectos productivos concretos; mejoramiento de infraestructura predial y comunitaria como salas de extracción de miel, tambos, horticultura, instalaciones para agregado de valor, entre tantas otras. También se puede mencionar el acompañamiento que se realiza con capacitaciones tales como seguimiento y monitoreo en temas de sanidad animal, rodeo lechero, aspectos bromatológicos en la elaboración de alimentos tarea tan importante para resguardar la salud humana.

El trabajo en equipo ha permitido acompañar el asesoramiento productivo con el comercial a través del comercio justo con las estrategias de ferias y mercados.

Lo expuesto, es sólo algo de las múltiples tareas que viene desarrollando la Subsecretaría.

Hoy Señores Diputados solicito acompañen esta Declaración porque se han sucedido despidos que ya llevan tres etapas, una a principio de la gestión, en abril del corriente año y los últimos en este mes de septiembre. Del total de a empleados que contaba esta Delegación para desarrollar las tareas en todo el territorio provincial que cuentan con sedes en los Departamentos La Paz, Feliciano, Federal, Concordia, Villaguay, Tala, Nogoyá, Victoria y Paraná hoy solo tiene 26 empleados de los cuales 16 son profesionales de la temática. De los 20 despedidos puedo contarles que 14 tienen títulos terciarios y universitarios de grado y posgrado pertinentes al campo de acción y con antigüedad laboral que iba de 13 a24 años en la institución. A la fecha el personal no tiene conocimiento de las nuevas líneas de trabajo que se abordarán con tan poco personal.

Adjunto documento base en defensa de la Agricultura Familiar y sus técnicos que han elaborado los trabajadores de la Subsecretaria de Agricultura Familiar.

Daniel A.Koch

Autor